

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre « 6'00 Número del día 10 céntimos. Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

ANSIAS DE SER

¿Qué es lo que el hombre busca en la vida?

Su bien.

¿Cuál es el fin que persigue tras su incesante trabajo, sus múltiples tribulaciones y sus constantes afanes?

Su bien también.

¿Para qué esas luchas, esas sublevaciones contra la imposición, el egoísmo, los temperamentos absorbentes y demás calamidades que afligen a la sociedad?

Para mejorar la condición de cada cual.

Luego, resulta demostrado que el hombre lucha, pelea, batalla y combate en la vida por su bien y para salir del estado en que se encuentra, siguiendo la innata tendencia de mejorar.

Ahora bien; lo que debe considerar todo hombre, sea el que sea el puesto en que se halla colocado, es que ese supremo anhelo no es ni lo ha podido ser nunca la aspiración de una clase, el deseo de una colectividad sola, sino que es inherente de todas, que no hay ser humano, por modesto que sea en sus gustos e inclinaciones, salvo contadas excepciones que confirman la regla, que esté contento con su suerte, que todos tienen la suprema tendencia de mejorar, de ser más de lo que son, porque esta es aspiración de nuestra especie.

Y no hay escuela moralista alguna que pueda mostrarse contra tal tendencia, no hay moral que lo prohíba, porque el afán legítimo de engrandecerse y de progresar, es digno y respetable, y es la fuente del humano progreso del cual han nacido todos los adelantos y todas las grandezas de que la civilización se vanagloria y enorgullece.

La Marina mercante española

Según la lista oficial que se acaba de publicar, en 1912 la Marina mercante española se componía de 597 buques de vapor, con 801.612 toneladas, ó sean quince vapores y 51.531 toneladas más que en 1911.

Los buques de vela, que en 1911 eran 301, con 44.325 toneladas, son en 1912, 302, con 43.897.

De la transformación progresiva de la Marina mercante española dice mucho el dato de que en 1877 los veleros eran 2.744, con un desplazamiento de 550.533 toneladas.

Constan inscritos, como dedicados a la industria pesquera, 70 vapores, cuyo tonelaje oscila entre 54 y 267; de 1882 es el más antiguo, y el más moderno de 1910. El de mayor tonelaje es el Araña, de la matrícula de Barcelona. El decano uno de los diez Mamelena, de la de San Sebastián.

De emplazamiento superior a 8.000 toneladas tenemos los vapores Reina Victoria Eugenia, Infanta Isabel de Borbón, ambos de 15.400, de la Compañía Trasatlántica; el Infanta Isabel, de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz.

Los tres fueron abanderados el año último.

De 6.000 toneladas, el Alfonso XII, de la Trasatlántica.

De 5.000 a 6.000, Antonio López, M. Malvo, Montevideo, Buenos Aires y Alfonso XIII, de la misma Compañía, y los Pinillos, Cádiz, Barcelona y Valbarena.

Mayores de 4.000 y menores de 5.000, son:

Reina María Cristina, Claudio López,

Montserrat, León XIII, Satrústegui, Legazpi, y C. de Eizaguirre, de la Compañía Trasatlántica; el Catalina, de Pinillos; Júpiter y Apolo, de la Compañía Marítima Unión; Mendivilmendi, Eretzamendi, Upo-Mendi, de Sota y Aznar; Riojano y Castaño, de Arrótegui, y el Telesfora, de Larrinaga; estos nueve últimos de la matrícula de Bilbao.

Superiores a 3.000 toneladas e inferiores a 4.000 existen 31 vapores que son:

Alicante, Cataluña, Ciudad de Cádiz, Fernaneó Pío, Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica; Balmes, Conde Wilfredo, Martín Sáenz, Pio IX, de Pinillos; el J. Jover Serra (amarrado hace años en el puerto de Barcelona); el Inée, de Pardo, Santander y los bilbaínos; Aizcaralmendi, Bizkar-gi-mendi, Ganekorta-mendi, Ordunte-mendi, Urko-mendi y Urquiola-mendi, de Sota y Aznar; Ontañeda, Otopo y Oráñez, (Compañía Olazzerri); Noviembre y Diciembre (Bilbaina de Navegación); Donata, Ida (Serra); Eolo, Hércules y Marte (Compañía Unión); Pagarri y Virgen de Lourdes (Naviera Vascongada); Santanderino (Arrótegui), y Mar Rojo (Compañía Marítima del Nervión).

Compañías navieras las más importantes por el número y tonelaje de sus vapores, son las seis siguientes:

Compañía Trasatlántica: 25 vapores, con 118.529 toneladas.

Sota y Aznar: 33, con 81.983.

Pinillos, Izquierdo y Compañía; 11, con 48.326.

Ibarra y Compañía: 30, con 46.395.

Correos de Africa; 23, con 30.512.

Compañía Marítima del Nervión: 11, con 26.088.

En breve, dos grandes y lujosísimos vapores de la Compañía Trasatlántica sustituirán a los magníficos y nuevos «Reina Victoria Eugenia» é «Infanta Isabel de Borbón» en la línea del Plata. Estos pasarán a la línea del Norte, a Cuba y Norte América, trasladándose el «Alfonso XII», «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», con el «P. de Satrústegui» y «León XIII», todos muy reparados, a las líneas del Mediterráneo. El Rabat, San Francisco y otros desaparecerán de la lista de la flota de la Compañía Trasatlántica.

La casa Pinillos está construyendo otro buque igual al Infanta Isabel en los astilleros Russel de Glasgow, que se llamará Príncipe de Asturias.

Sota y Aznar están construyendo en los talleres Euskalduna el cargoboot Corbeamendi, de 111,24 metros de eslora y 18,3 de manga, en sustitución del otro del mismo nombre, perdido en Ouessant en 1911.

La Vaseo Andaluza, Ibarra y Compañía, de Sevilla, figura en la lista con el aumento de los vapores Cabo Cervera (de 2.164 toneladas, que es el mayor en su flota), construido en Euskalduna, y el Cabo Menor, construido en Iglatera, con la baja del Cabo Tres Forcas. Hace poco ha comprado el Herrera, de Mac Andrew, y tiene contratada con los astilleros Euskalduna la construcción de otro cargoboot.

La Compañía Valenciana de Correos de Africa acusa en la lista oficial, sobre el año anterior, el alta de los vapores «Mariano Benlliur» (el mayor de la casa, de 2.528 toneladas) y el «Teodoro Llorente», a los que hay que añadir el «Gabriel Rius», hoy «A. Cola», que aún figura con su nombre antiguo, y el «Gandía» y «G. F. Silvestre».

La Compañía del Nervión ha aumenta-

do en 1911; se han abanderado muchos buques que aún no aparecen en la lista última, y cuya suma de tonelaje de arqueo excederá de las 30.000 toneladas. La mayoría pertenece a la matrícula de Bilbao, y dos de los mayores a la de Santander: el «Emilia E. de Pérez», de 3.838 toneladas, y el «Adolfo», ambos dedicados a la navegación trasatlántica de carga. Casi ninguno de ellos es de nueva construcción.

La construcción naval española está reducida, en cuanto a buques de alto bordo, a los astilleros bilbaínos de Euskalduna, que durante el año 1912 han desarrollado bastante actividad, terminando los vapores «Upomendi», para Sota y Aznar; «Cabo Cervera» y los «Bursurto» y «Larrasquitu», de 437 toneladas, para la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugaete.

Se espera que en breve, entre la Sociedad Española de Construcción Naval, la Compañía Trasatlántica y Alfons Hornos de Vizcaya, se imprima gran fuerza a la construcción naval en Bilbao y Cádiz, para dejar de ser tributarios de otros países.

Por Telégrafo

Madrid, 12 (varias horas.)

Política y políticos

Declaraciones importantes

El jefe del Gobierno Sr. Dato habló largamente con los periodistas antes de entrar en Consejo y dijo:

—No es cierto que el Consejo trate hoy de la reunión de Cortes; de lo que ciertamente se ocuparán es de asuntos hacendísticos y marroquíes.

Una de las actitudes que me sorprenden es la de Romanones con su prisa en querer que yo convoque inmediatamente las nuevas Cortes.

Yo no tengo la culpa de que en este año no se hayan celebrado mas que unas cuantas sesiones, y no son los liberales que ocuparon el Poder en Octubre y hasta Junio del año siguiente, no comenzaron vida parlamentaria, los que están capacitados para exigir de este Gobierno que inmediatamente, comiencen las tareas legislativas.

El Gabinete opina, como yo, exprese hace más de un año que es necesario hacer verdadera campaña de propaganda política antes de ir a nuevas elecciones generales.

Nosotros queremos vivir con la opinión, porque tenemos más fé en ella que los resortes gubernativos.

El influjo ministerial es justo en cuanto se trate de propagar el credo del partido a que pertenece el Gobierno.

Lo contrario sería hacer de peor condición a los gobernantes que a todos los demás partidos.

Respetaremos la propaganda pacífica de todas las ideas, salvo los límites que el derecho impone.

Hemos de gobernar con criterio amplio dentro de los moldes conservadores pero con política oportunista y circunstancial.

Por ahora los tres problemas que preocupan al Gobierno son el de la huelga de Riotinto, el de nuestra zona marroquí y el de las mancomunidades.

Confío en que resolveremos los tres de modo satisfactorio y sin mengua de los respetables intereses que envuelven.

Firma Régia

El presidente del Consejo, ha recogido

la firma de S. M. en los Decretos nombrando al Sr. Domínguez Pascual, gobernador del Banco de España y consejero de Estado.

También han sido nombrados para formar parte del Consejo de Estado, los exministros liberales Sres. García Prieto y Dávila.

Nuevo embajador

El Consejo de ministros, ha acordado el nombramiento del conde de la Vinaza, para embajador de España ante la Santa Sede.

La designación será comunicada a Su Santidad, para que se digne otorgar el placet.

Consejo de ministros

Esta tarde a las cinco, se ha reunido el Consejo de ministros.

A la entrada en el salón del Consejo, manifestaron todos que el de hoy se reunía casi por fórmula, pues los asuntos que habían de tratarse carecían de importancia.

Según la nota oficiosa, el ministro de la Guerra informó de que estaba firmada la incorporación inmediata, de los reclutas de cuota a los batallones del Rey y de León, que marcharán pasado mañana a Africa.

El ministro de Estado llevó el expediente de bases del proyecto de establecimiento de un servicio internacional, de vapores correos con nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

También se resolvió que el sustituto del Sr. Calbetón, sea el conde de Vinaza.

Además dió cuenta de la difícil situación porque atraviesa Méjico y de las gestiones de nuestro representante en aquella república, para amparar a los españoles y sus intereses.

Designóse una ponencia compuesta del ministro de Fomento y del de Estado, para que resuelva lo afínente a nuestra presencia oficial en la Exposición internacional de Panamá, que ha de celebrarse el año próximo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, dió cuenta de expedientes de indulto de penas leves, que fueron aprobados.

El Consejo resolvió proponer a Su Santidad para la Sede Primada de España, al arzobispo señor Guisasaola.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo la adquisición por el Estado de varias dehesas en Extremadura, con destino a la Remont-militar.

El ministro de Marina manifestó su opinión respecto a los actos de protesta por la cuestión de arrastres, verificados en Bilbao, Bermeo y otros puntos del Cantábrico.

El ministro de Hacienda, presentó la propuesta fijando el capital de varias sociedades bancarias, para que puedan funcionar legalmente.

El ministro de la Gobernación habló del arriendo de una casa para Correos en Barcelona.

El ministro de Estado expuso el aspecto correspondiente al derecho internacional, que comienza a revestir al huelga de Riotinto.

El ministro de Fomento llevó al Consejo los expedientes de subasta de la construcción de puertos comerciales en Músel, Blanes y Abando.

El Consejo terminó a las siete y quince minutos.

Homenaje a Canalejas

Toda la prensa madrileña, dedica gran espacio al aniversario de la muerte del señor Canalejas publicando su retrato.

Diario Universal extracta juicios del Sr. Canalejas, formulado por los señores Echegaray, Galdós, Dato, Villanueva, Salvatella, Senastes, Romanones, García Prieto, Azcárate y otras ilustres personalidades.

El **Heraldo de Madrid** inserta un sentido artículo de Saint Aubin donde recuerda que tanto el Sr. Canalejas, como los señores Maura y Silvela, renunciaron sus sueldos de exministros, para crear pensiones para los inútiles de la campaña de Cuba que no estuvieran en condiciones legales, para ingresar en el cuerpo de Inválidos.

Pago del cupón
El Ministro de Hacienda ha desmentido rotundamente la noticia dada por un periódico y rumoreada, con insistencia de que existen dificultades para pagar el cupón en el próximo mes de Enero.

El Ministro asegura que todo ello no es más que una maniobra de los cajistas y que el cupón se pagará en el plazo debido y sin dificultad alguna.

La reunión de Cortes
Sábase que el Gobierno espera conocer el resultado definitivo de las elecciones municipales y la constitución de los nuevos Ayuntamientos para publicar ó no el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Noticias de la guerra

El jalifa
Ha firmado un decreto reglamentando las industrias eléctricas en la zona española de Marruecos.

Relevo
Por telegrama oficial se sabe que ha releuado en la Cuesta Colorada el batallón de Figueras á las tres compañías de Wad-Ras que guarnecían aquella posición.

Agresión
La pareja de centinelas en el reducto de Axis ha sido agredida resultando uno de los centinelas muerto y otro gravemente herido.

Cañoneo
En Lauzien se ha cañoneado y disuelto algunos grupos de rebeldes.

Felicitación
El alto comisario, general Marina, ha visitado á S. A. el jalifa para felicitarle por la Pascua.

Rumor desmentido
Oficialmente comunican de la Meca que ha llegado á aquella ciudad en peregrinación el exsultán de Marruecos Muley el Hafid, quedando desmentido el rumor de que estaba cautivo de los beduinos árabes.

Varias noticias

Honras fúnebres
Revistieron gran solemnidad las celebradas hoy en la Iglesia de los Jerónimos, por el alma del que fué Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas.

La presidencia la ocupaban los señores Dato, Azcárraga, Romanones, Bergamín, Maura, Suárez Inclán, Alonso Castrillo, Villanueva, Navarroyerter, García Prieto y el hijo del finado Pepito Canalejas.

En lugar preferente, destinado á la familia, se encontraban las condesas de Canalejas y Romanones y la viuda del hermano del ilustre asesinado, propietario que era del «Heraldo» don Luis Canalejas.

El templo era insuficiente para contener el distinguido gentío que lo llenaba. Terminada la misa y los responsos, pasaron los concurrentes al panieón de la Basílica de Atcuha á rezar por el malogrado estadista.

Fué muy significativo el acto de que la corona del partido liberal fuese llevada por los Sres. Romanones y García Prieto, rodeados de sus más conspicuos amigos.

Ambos jefes de grupo diéronse cordial-

mente la mano saliendo unidos y rodeados inipistintamente de sus acompañantes.

No se sabe la verdad
Según informes oficiales del Ministerio de la Gobernación, la Compañía de Riotinto carece de suficientes elementos de juicio, todavia para poder afirmar ó negar que el incendio en la mina «Alicia», fuese casual ó intencionado.

De la huelga
Han regresado los socialistas Sastre y Fernández, que fueron delegador por la Casa del Pueblo, para informar acerca del estado del conflicto obrero en Riotinto.

Esta noche darán cuenta del resultado de sus observaciones y trabajos ante las directivas de los gremios.

Petición de indulto
Una comisión de propietarios de cafetines, tabernas y buñolerías, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para rogarle proponga á S. M. el indulto de varios de sus compañeros presos por el empleo de la sacarina en el llamado café de recuelo.

El señor marqués del Vadillo, prometió llevar esta petición á Consejo de ministros.

NOTICIAS VARIAS

Etiqueta
Los Sres. Administrador principal de Aduanas de esta provincia, Presidente de la Diputación Provincial, Administrador de Contribuciones, Comandante de Marina, Cónsul de Alemania, Delegado de Hacienda, Cónsul de los Países Bajos, Director de la Estación Sanitaria de este puerto, Cónsul de Bélgica, Delegado de la Compañía Trasatlántica, Cónsul de Grecia, Cónsul de Méjico, Excmo. señor Obispo de Cádiz, Cónsul de la República del Salvador, Cónsul de la República Dominicana, Cónsul del Perú, Cónsul de Austria-Hungria, Cónsul de Chile, Decano del Colegio de Procuradores, Comandante de Ingenieros de esta Plaza, Director del Banco de España, Cónsul del Brasil, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Abogado del Estado.

Comandancia de Artillería, Sr. Decano del Colegio de Abogados, Cónsul de Suecia y Cónsul de Panamá, acusan recibo á la atenta comunicación que le dirigió el Sr. Gobernador civil participandoles la toma de posesión del cargo, y le ofrecen el testimonio y coopección más decidida.

Los Gobernadores civiles de las provincias de Cuenca, León, Zamora, Oviedo, Guipúzcoa, Navarra y Badajoz, participan al de esta, haberse posesionado de sus respectivos cargos, en el que se ofrecen incondicionalmente.

Enfermas
Ayer se encontraba más aliviada del ataque que ha sufrido en estos días, la religiosa del Convento de Santa María Sor Candelaria del Santísimo Sacramento (en el mundo Srta. Victorina Cerón) hermana de nuestros amigos D. Francisco, D. Gonzalo y D. Manuel Cerón y Cuervo.

Pedimos á Dios el restablecimiento de la enferma.

Sufre grave enfermedad en Jerez la distinguida Sra. D.^a Josefa Bohorques Lacave de Sánchez, hija de nuestra apreciable amigo particular D. Eduardo Bohorques.

Para celebrarle consulta fué ayer á la expresada ciudad el Dr. D. Ramón Ventín.

Deseamos la mejoría de tan estimada señora.

Nuevo jefe
Es esperado en este mes de Santa Cruz de Tenerife, nuestro paisano y querido amigo el Coronel de Artillería don Manuel Cerón y Cuervo que ha sido destinado para el mando de la Comandancia en esta plaza.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece **Dermatitis** (enfermedad de la piel) está provisto, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de Samignacio de Loyola, 9.—San Sebastián. Depósito en Cádiz.—Resitute Matute, plaza Isabel II. En S. Fernando, M. Matute (Farmacia). En Sanlúcar, R. Matute, (Farmacia Droguería.)

E. P. D.

Ha dejado de existir en Jerez el señor D. José Páez y Perera, hermano de nuestro particular amigo el conocido comerciante de ésta, D. Francisco Páez.

Tanto á él como á su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el martes 11 de Valencia para Málaga.

El «P. de Satrustegui» llegó el martes 11 á Gijón.

El «Reina María Cristina» llegó el martes 11 á Bilbao.

El «Alfonso XIII» salió el martes 11 de Coruña para Habana.

El «C. de Eizaguirre» llegó el lunes 10 á Barcelona.

El «Antonio López» llegó el lunes 10 á Colón.

El «Ciudad de Cádiz» salió el martes 11 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El «Montevideo» llegó el martes 11 á New York.

Las almorranas se curan en 6 á 14 días. UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

SOLEMNES FUNERALES

POR EL

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal

Con toda solemnidad celebróse ayer en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales por el que fué ilustre hombre público D. Alejandro Pidal.

Al acto concurren numerosas personas, entre las que recordamos á las siguientes, que representaban corporaciones y entidades:

Excmo. Sr. General de la brigada don Manuel Llopis, con su ayudante capitán de Infantería don Marcelino Cano y comandante de E. M. don Rafael Rodríguez; gobernador civil, don Eusebio Salas; secretario accidental del gobierno, don Felipe Fernández Luna.

Comisión del Ayuntamiento, presidida

por el alcalde y compuesta del teniente de alcalde don Benigno Estévez y concejal don Pedro Lacave.

Excmo. Diputación Provincial, representada por el presidente don Eudaldo López Aldazábal, diputado don Juan Ravina de Cortázar y secretario don José Balen.

Audiencia provincial, representada por el magistrado don Angel Reguero.

Comandante de Marina, don Miguel Ambulody; segundo comandante, don Antonio Escobar; médico don Miguel Peña Gálvez; señores coroneles de Alaya, Pavia y Zona, teniente coronel de Artillería, don Martín Valderrama.

Jefes de Administración Militar, é Intendencia.

Comandancia de la Guardia civil, señor Alvarez López; director del Hospital Militar, don Fernando Cano, Comisión de la Comandancia de Carabineros y otros de los distintos Cuerpos de la guarnición.

El Excmo. Sr. Obispo ocupó su sitial en el presbiterio, siendo auxiliado por los dignidades de deán, don Juan Galán y Caballero y chantre don Manuel Añeto.

Dijo la Misa el canónigo don Francisco Peiró, asistido de diácono y subdiácono, por los beneficiados don Francisco Contreras y don Manuel Zazurca.

Se cantó una Misa á canto llano por sochantres que fueron acompañados al armonium.

Ante el catafalco y después de terminada la Misa, se entonó solemne responsó por el alma del finado.

Las autoridades fueron despedidas en la sala del Cabildo Catedral.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 13

San Eugenié III, Arz. de Toledo, san Diego de Alcalá y san Estanislao cf.

SANTO DEL DIA 14

San Lorenzo, ob. y san Serapio, mrs. y san Josafat, ob.

Jubileo

Día 13.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 14.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.